

Estrategias profesionales del trabajo social para la inclusión educativa en la Universidad de Cuenca

*Professional strategies of social work for educational inclusion
at the University of Cuenca*

Publicación: 20 de julio de 2024

Recibimiento: 19 de abril de 2024

Aceptación: 2 de julio de 2024

<https://doi.org/10.1853.iuris.19.02.05>

Edermila Nivelo Andrade¹

<https://orcid.org/0009-0001-8890-6952>

Trabajadora social

edermila.nivelo@ucuenca.edu.ec

¹Universidad de Cuenca

Resumen

Este trabajo presenta las acciones llevadas a cabo en la Universidad de Cuenca a través del área de Trabajo Social de la Unidad de Bienestar Universitario durante el período de 2015 a 2019. Estas acciones se han centrado en la garantía de derechos y la inclusión social, abordando estos aspectos tanto desde el plano social como formativo.

El informe detalla cómo se ha operacionalizado la ley, las normas y las políticas inclusivas para desarrollar estrategias de intervención profesional que promuevan la participación integral de la academia, las familias y los estudiantes con discapacidad. El objetivo es ofrecer una formación y desarrollo de capacidades en un entorno adecuado, enfrentando el reto de alcanzar los objetivos de calidad, equidad y respeto por la diversidad.

Palabras clave. inclusión, diversidad, políticas, oportunidad, permanencia.

Abstract

The report outlines the actions carried out at the University of Cuenca through the Social Work area of the University Welfare Unit from 2015 to 2019. These actions have focused on ensuring rights and social inclusion, addressing these aspects from both social and educational perspectives.

The report details how laws, norms, and inclusive policies have been operationalized to develop professional intervention strategies that promote the full



participation of the academic community, families, and students with disabilities. The goal is to provide training and capacity development in an appropriate environment, tackling the challenge of achieving quality, equity, and respect for diversity.

Keywords: inclusion, diversity, policies, opportunity, permanence.

Introducción

La comprensión de la inclusión educativa parte de la definición de inclusión social como un proceso destinado a revertir la situación de exclusión social. Este criterio se ha difundido en el marco de la Unión Europea desde la cumbre de Lisboa en el año 2000, donde se promovió que los estados nacionales y provinciales se comprometieran a combatir la exclusión y, por ende, fomentar la inclusión de los sectores sociales más vulnerables (Sartu-Álava Asociación, 2011).

Desde esta perspectiva, la Inclusión Social se define como un proceso integral que integra a todos los miembros de la sociedad en la vida comunitaria, independientemente de su origen, etnia, ocupación, condición socioeconómica o pensamiento (Sartu-Álava Asociación, 2011).

En el caso de Ecuador, esta concepción está consagrada en la Constitución de la República, Artículo 11, numeral 2, que establece que nadie podrá ser discriminado, entre otras razones, por motivos de etnia, edad, sexo, identidad de género, ideología, condición socioeconómica, condición migratoria o discapacidad. Asimismo, el Estado debe adoptar medidas de acción afirmativa para promover la igualdad real a favor de quienes se encuentren en situación de desigualdad (Constitución, 2008).

Inclusión universitaria

La Universidad de Cuenca, a través del área de Trabajo Social de la Unidad de Bienestar Universitario, llevó a cabo entre 2015 y 2019 un trabajo centrado en la garantía de derechos y la inclusión social. Esta labor se concretó desde el plano social y formativo mediante la implementación de mecanismos que faciliten una verdadera inclusión educativa, tanto para estudiantes con discapacidad como para aquellos con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. El compromiso fue apoyar la permanencia y culminación de sus carreras, ofreciendo una educación de calidad y su reconocimiento en el ámbito académico. La aplicación de medidas oportunas y pertinentes hizo efectiva la inclusión educativa, minimizando barreras físicas, sociales, actitudinales y de aprendizaje, garantizando así el acceso a una variedad de oportunidades educativas y sociales en la institución y evitando la discriminación en el entorno universitario.



En este sentido, hablar de inclusión educativa implica garantizar que los estudiantes que pertenecen a grupos de atención prioritaria logren desarrollar un proyecto de vida dentro de la comunidad universitaria y participen de manera equitativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto significa ofrecerles las mismas oportunidades y permitirles acceder a todos los recursos posibles que faciliten su proceso educativo, con el objetivo de que puedan alcanzar una profesión en igualdad de condiciones que los demás.

Desde esta perspectiva, se han desarrollado estrategias desde el Trabajo Social para implementar un proceso de inclusión educativa en la Universidad de Cuenca. Este proyecto de cambio articula una metodología que se basa en herramientas fundamentales tales como:

- Políticas de acción afirmativa e igualdad de oportunidades;
- Normativa interna que permita operacionalizar la ley para garantizar los procesos;
- Planificación de acciones, como pautas con secuencias claras que generen y mantengan el apoyo que se presta a la persona que facilitan y estimulan el proceso;
- Intervención personalizada de casos;
- Carácter integral para trabajar la inclusión educativa en los diferentes ámbitos de la vida de la persona, sobre todo el académico, familiar y social.

Entonces, entre las estrategias para lograr una verdadera inclusión educativa, podemos puntuar las siguientes categorías:

- Las actitudes;
- Las políticas;
- Las tendencias que se propongan para lograr una verdadera inclusión (Duque, 2013).

La inclusión educativa en la Universidad de Cuenca tiene como objetivo brindar respuestas apropiadas a la amplia diversidad en el aprendizaje. Su enfoque busca transformar situaciones de exclusión hacia entornos de aprendizaje más inclusivos, orientados a satisfacer las necesidades educativas especiales de los grupos minoritarios en relación con la diversidad estudiantil (Instructivo, 2017).

El propósito de la educación inclusiva es permitir que tanto docentes como estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad, viéndola no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje (Módulo 1, 2011).



La UNESCO (2008) define la inclusión educativa como “un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación” (p. 29).

Por lo tanto, no es suficiente con declarar mediante una ley que se garantice la “inclusión educativa” en la Institución de Educación Superior (IES); es necesario llevar a cabo las planificaciones correspondientes a nivel universitario y en los órganos rectores de la educación superior. Esto incluye la formación continua, el presupuesto, la infraestructura y la implementación de procesos de sensibilización para fomentar el cambio actitudinal, que es una de las principales barreras en el abordaje de los casos. Este cambio debe implicar tanto a los propios estudiantes como a sus entornos más cercanos, tales como autoridades, docentes, estudiantes y familias. Además, se deben desarrollar políticas y estrategias didácticas, pedagógicas, tecnológicas y otras adaptaciones institucionales, con el fin de beneficiar al estudiante y asegurar que consolide e interiorice los nuevos aprendizajes.

Chiroleu (2009) señala que uno de los principales problemas en la universidad latinoamericana es la expansión de la cobertura sin una reducción efectiva de las desigualdades sociales ni una inclusión plena en la educación superior, y Ecuador no es una excepción a esta tendencia.

A pesar de esto, la Universidad de Cuenca está realizando esfuerzos significativos para abordar las necesidades y demandas del sector estudiantil, especialmente en relación con la inclusión educativa. Estos esfuerzos se centran en atender tanto las necesidades educativas especiales permanentes como las transitorias. Las necesidades educativas permanentes incluyen dificultades que afectan a una persona a lo largo de su vida, tales como discapacidad, trastornos generalizados del desarrollo, trastornos de aprendizaje, trastornos del comportamiento o superdotación. En contraste, las necesidades educativas especiales transitorias se refieren a dificultades que se presentan durante un período específico de la escolarización (Módulo II, 2011, p. 9).

Para finalizar, las estrategias profesionales que Trabajo Social han desarrollado para facilitar la práctica profesional del acompañamiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales pretenden servir como referente en la praxis de la profesión, las que se han denominado Herramientas de Proceso, las mismas que contemplan.

- Conocer a la persona, descubrir sus potencialidades para el diagnóstico de la situación;
- Apoyarles en la definición de sus necesidades;
- Promover actitudes de cambio en los estudiantes y sus entornos más cercanos como es el académico y familiar;



- Colaborar en el establecimiento de un plan personal para lograr los objetivos definidos;
- Plan de trabajo compartido entre autoridades, docentes, estudiantes y representantes legales;
- Evaluación por parte de la persona inserta en el proceso de intervención realizado.

En este trabajo se toma como base el enfoque de derechos como parte de la inclusión social relacionada con la cohesión y la justicia social y de una inclusión educativa que será un aporte en la construcción de una sociedad más justa.

Es así, que la intervención del Trabajo Social se enfoca desde una perspectiva socioeducativa a través de un método educativo que tiene como fin la activación positiva del sistema para lograr una re-significación que induzca a la participación y a la disponibilidad al cambio de todos los actores involucrados. Tratando de poner los medios y recursos disponibles a disposición de estudiantes vinculados al proceso, de manera que sea protagonista de su propio cambio y que sus decisiones influyan en la obtención de los resultados.

Conclusiones

El fomento de la inclusión educativa en la educación superior es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y promover la diversidad en los entornos académicos. La inclusión no se limita a asegurar el acceso a la educación superior para todos, sino que también implica la creación de ambientes en los que todos los estudiantes se sientan valorados, apoyados y capacitados para desarrollar su potencial. Este enfoque favorece tanto la permanencia como la culminación de sus carreras.

Lograr esto requiere ajustes en la infraestructura física y tecnológica, así como en las políticas, prácticas y actitudes institucionales. Reconocer y abordar las barreras que enfrentan diversos grupos de estudiantes —desde aquellos con discapacidad hasta aquellos provenientes de diferentes contextos socioeconómicos o culturales— permite a la universidad transformar notablemente el panorama educativo.

Es imperativo que las instituciones de educación superior continúen avanzando hacia la inclusión, reconociendo y valorando la contribución única que cada individuo puede ofrecer a la comunidad académica y a la sociedad en general.



Referencias bibliográficas

- Chiroleu, A. (2009) La inclusión en la educación superior como política pública: tres experiencias en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*. n.º 48/5. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2740Chiroleu.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Gaceta Constituyente, publicación oficial de la asamblea constituyente. <https://www.cec-epn.edu.ec/wp-content/uploads/2016/03/Constitucion.pdf>
- Duque, V. (2013). *Metodologías de intervención social*. Palimpsestos de los modelos en Trabajo Social.
- Modulo I (2011). Curso de “Educación Inclusiva y Especial”. Texto: Educación Inclusiva y Especial. Editorial Ecuador, Quito.
- Módulo II (2011). Curso de “Educación Inclusiva y Especial”. Respuestas a las necesidades educativas especiales. Editorial Ecuador, Quito.
- Sartu-Álava Asociación (2011). Tendencias sociales e inclusión social.
- Universidad de Cuenca (2017). Instructivo que regula el proceso de Inclusión Educativa en la Universidad de Cuenca.